

**INFORME SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO DE CANDIDATAS A DIPUTADAS EN PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019.**

La Red de Comunicación entre las Candidatas a Cargos de Elección Popular y el Instituto Electoral de Quintana Roo, para Prevenir y dar Seguimiento a Casos de Violencia Política en Razón de Género para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, tuvo conocimiento de los siguientes casos de posible violencia política en razón de género en lo referente a las diputaciones locales.

	<b>Distrito 4</b>	<b>Distrito 7</b>	<b>Distrito 10</b>
Número de casos	7	1	2